

ACTA N°3
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO ESCOLAR

Año Escolar : 2026
Establecimiento : Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva
RBD N° : 8503
Comuna : Santiago
Dependencia : SLEP Santiago Centro
Fecha : 24/04/2026
Hora de inicio : 12:20
Lugar : Establecimiento

A. INICIO DE LA SESIÓN

Con fecha 24 de abril de 2026, siendo las 12:20 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°3 del Consejo Escolar del establecimiento Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva, correspondiente al año escolar 2026.

La sesión es presidida por el Director del establecimiento, Sr. René Sporman Bustamante.

B. ASISTENCIA

Participan en la sesión los siguientes integrantes:

NOMBRE	ESTAMENTO
René Sporman Bustamante RUT N°: 10.295.844-6	Director del establecimiento
Carolina Quezada RUT N°: 15.344.297-5	Representante del sostenedor (SLEP Santiago Centro)
Alejandro López RUT N°: 19.057.950-6	Representante de docentes
Ingrid Santis RUT N°: 15.415.851-0	Representante de asistentes de la educación
Marjorie Ávila RUT N°: 16.519.565-5	Representante Centro de Padres y Apoderados
Paula Ríos RUT N°: 15.320.665-1	Representante Centro de Padres y Apoderados

Belén Morón RUT N°: 23.021.622-3	Representante Centro de Estudiantes
María Rodríguez RUT N°: 23.232.390-6	Representante Centro de Estudiantes
Pamela Gamboa RUT N°: 13.252.618-2	Jefa de UTP
Lisete Riquelme RUT N°: 9.451.358-8	Coordinadora de Convivencia educativa
Lucero Huamani RUT N°: 23.798258-4	Inspectora General/apoyo convivencia educativa
Gonzalo Saavedra RUT N°: 12.696.249-5	Apoyo a la Gestión
Frida Vega RUT N°: 14.065.511-2	Coordinadora PIE
Francisca Luan RUT N°: 18.628.580-8	Secretaria de actas

Se deja constancia que no hubo integrantes ausentes.

C. TABLA DE LA SESIÓN

La sesión se desarrolla conforme a la siguiente tabla:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Aprobación de la aplicación de la ley sobre el uso de dispositivos y teléfonos celulares.
3. Aplicación de medidas de seguridad.
4. Varios.

D. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se presenta el acta de la sesión anterior del Consejo Escolar, la cual es revisada por los integrantes presentes.

El Consejo Escolar:

- ☐ Aprueba el acta sin observaciones.
- ☐ Aprueba el acta con las siguientes observaciones: [indicar].

Director comunica que Gonzalo Saavedra y Carlos Acosta son los representantes del CEMPA.

- Director informa que se aplicó el DIA y se hará el análisis correspondiente. También comenta que se está trabajando en SIMCE de 2dos medios.
- Director destaca participación de la Directora del SLEP en situaciones y actividades del establecimiento.

E. ACUERDOS DE LA SESIÓN

Durante la sesión se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se habilitará a Inspectores/as para que puedan registrar anotaciones en Eudácil.
2. Se inicia la implementación de la Ley 21.801 el lunes 27 de abril del 2026.
3. [Acuerdo adoptado].

F. Cierre de la sesión

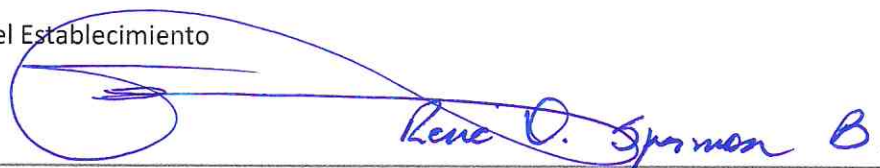
No habiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las [14:10] horas.

Se deja constancia de que la presente acta refleja fielmente las materias tratadas en la sesión del Consejo Escolar y será archivada en el establecimiento para los efectos administrativos y de fiscalización correspondientes.

Para constancia, firman asistencia los integrantes presentes.

FIRMAS

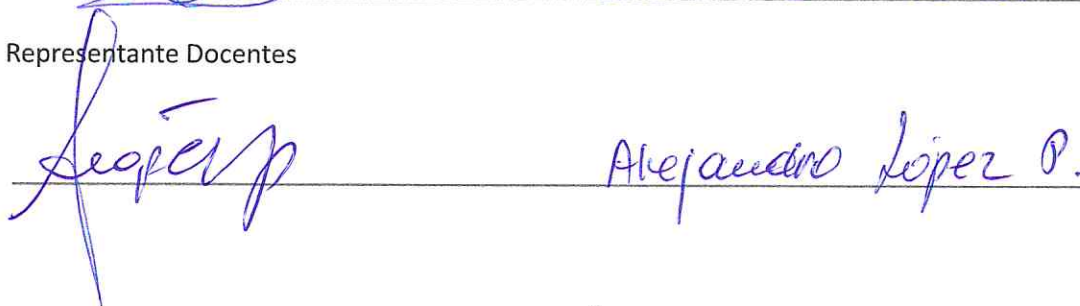
Director/a del Establecimiento



Representante del Sostenedor (SLEP Santiago Centro)



Representante Docentes



Ingrid Santos Lopez

Ingrid Santos J.

Representante Centro de Padres

Representante Centro de Estudiantes

Ramon

Jefa de UTP

Patricia Camba

Coordinadora de Convivencia educativa

Francisca R.

Luzte Riquelme Romero,

Inspectora General/ apoyo Convivencia educativa

[Signature]

Lucero Huamani H.

Apoyo a la gestión

[Signature]

GONZALO SAAVEDRA.

Coordinadora PIE

[Signature]

Frida Vega V.